ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL

En el distrito IX con cabecera en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 18:12 horas del día 11 del mes de Marzo del año 2015 dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. IX se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Blas Escontria, No. 512, Colonia Zona centro, de la propia cabecera distrital, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 106, 107, fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión:
- 2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
- 3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión,
- 4. Lectura de Correspondencia
- 5 Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos C. Manuel Tapia Villela, C. Marilú Torres Almanza, C. Raziel Benjamín Pérez Gorris, C. Teresa Pinales Palomino; así como los Representantes del Partidos Políticos: Partido Acción Nacional, C. Hilario Antonio Gómez Guzmán, Partido de la Revolución Democrática, C. Jacobo Cerda Gómez, Partido Conciencia Popular, C. Ma. Elena Ramírez Ramírez, y el Secretario Técnico, la C. Felicitas Canedo Sánchez se declaró que se encontraban presentes todos los integrantes de este Organismo Electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. El consejero C. Enrique Hernández Colmenero solicito ausentarse. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero del 2015.

Segundo. Se dio lectura a la correspondencia recibida el 05 de marzo del 2015. El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana exhorta a dar cumplimiento a la obligación de suspender la difusión en los medios de comunicación social propaganda gubernamental del 06 de marzo al 07 de junio del 2015. Se leyó el oficio de fecha 25 de febrero del 2015 del Partido Político Movimiento Regeneración Nacional, donde solicito cartografía y lista de padrón Electoral y con oficio No. CEEPC/PRE/SE/0458/2015 Del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Se le dio resolución a la petición del Partido Político Movimiento Regeneración Nacional.

Tercero. En asuntos generales no fue propuesto ningún punto para ser tratado.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:40 horas del día 11 de Marzo del año 2015, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

J. JAVIER ZAVALA. CONSEJERO PRESIDENTE

ENRIQUE HERNANDEZ COLMENERO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

MANUEL TAPIA VILLELA.
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Comisión Distrital Electoral IX

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

MARILU TORRES ALMANZA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Mary .

RAZIEL BENJAMIN PEREZ GORRIS
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

TERESA PINALES PALOMINO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

FELICITAS CANEDO SANCHEZ SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO Comisión Distrital Electoral X
Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS ASISTENTES

C. HILARIO ANTONIO GOMEZ GUZMAN

PARTIDO ACCION NACIONAL

C. JACOBO CERDA GOMEZ
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

C.MA. ELENA RAMIREZ RAMIREZ PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

Lave Ar rage ASIII

ANTONIA FORMES PACED ANTONIA FORMES PACED M. ALLOURA

leis Niegel Feecher Main Encentro Saia!

COMISION DISTRITAL ELECTORAL IX

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ PROCESO ELECTORAL 2014- 2015

RELACION DE CONSEJEROS CIUDADANOS QUE INTEGRAN EL REFERIDO ORGANISMO ELECTORAL

ASISTENCIA.

SESION: ORDINARIA.

FECHA: 11-MARZO-2015

CARGO	PROPIETARIOS	FIRMA
PRESIDENTE	C. J. JAVIER ZAVALA	Jalier B
SEC. TECNICO	C. FELICITAS CANEDO / SANCHEZ	John John State of the State of
CONSEJ. CIUDADANO	C. ENRIQUE HERNANDEZ COLMENERO	
CONSEJ. CIUDADANO	C. TERESA PINALES PALOMINO /-	Teresa Pipales P.
CONSEJ. CIUDADANO	C. MANUEL TAPIA VILLELA	hank
CONSEJ. CIUDADANO	C. MARILU TORRES ALMANZA	and U.
CONSEJ. CIUDADANO	C.RAZIEL BENJAMIN PEREZ GORRIS	Jak
	SUPLENTES	
SEC. TECNICO	C. NESTOR NICOLAS ZAVALA LOPEZ	
CONSEJ. CIUDADANO	C. MONICA AIDEE ESQUIVEL RODRIGUEZ	

C. FELICITAS CANEDO SANCHEZ

SECRETARIO TECNICO

Comisión Distrital Electoral IX
Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

C. J. JAVIER ZAVALA

PRESIDENTE

RELACION DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS DEL DISTRITO **ELECTORAL. No. IX**

ASISTENCIA.

SESION: ORDINARIA FECHA: 11-MARZO-2015

PARTIDOS	NOMBRE	FIRMA
P.A.N PARTIDO ACCION NACIONAL	PROP.HILARIO ANTONIO GOMEZ GUZMAN. SUPL. JUAN RAUL ACOSTA RODRIGUEZ.	Jan 1
P.R.I PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PROP. TERESO ALVAREZ MACIAS. SUPL. FRANCISCO ALVARADO GOMEZ.	
P.R.D PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	PROP. JACOBO CERDA GOMEZ.	Sufaf.
P.T PARTIDO DEL TRABAJO	PROP.HUGO ULISES HERNANDEZ MATA. SUPL. MARTIN GUSTAVO GALLEGOS BARRON.	/
P.V.E.M PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	PROP. PERLA JAZMIN DE LOURDES ALVAREZ SALDAÑA. SUPL. ERIKA DEL ROSARIO GOMEZ SANCHEZ.	
P.C.P PARTIDO CONCIENCIA POPULAR	PROP. MA. ELENA RAMIREZ RAMIREZ. SUPL. CARLOS RAMIREZ RAMIREZ.	The state of the s
P.M.C PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PROP. JOSE DE JESUS RODRIGUEZ DEL CASTILLO. SUPL. JESUS MARTIN AVILES RAMOS.	
P.N.A PARTIDO NUEVA ALIANZA	PROP, ANTONIO TORRES PADRON. SUPL. JAIME GARCIAFIGUEROA AGUILAR.	
MORENA PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL	PROP. DIANA AZUCENA MENDEZ RODRIGUEZ. SUPL. MOISES AARON CEDILLO RODRIGUEZ.	
PARTIDO HUMANISTA	PROP. SANDRA LILIA PUENTE LOREDO. SUPL. MARIA ESTHER DEL CARMEN PEREZ OÑATE.	
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	PROP. EDUARDO ARMADILLO ORTIZ. SUPL. MARIA CRISTINA AVALOS ACEVEDO.	

C. FELICITAS CANEDO SANCHEZ.

SECRETARIO TECNICO.

C. J. JAVIER ZAVALA.

PRESIDENTE.

Comisión Distrital Bector Soledad de Graciano Sánahes, 84